



DATOS IDENTIFICATIVOS

Literatura: Pensar la literatura

Asignatura	Literatura: Pensar la literatura			
Código	V01G180V01202			
Titulación	Grado en Lenguas Extranjeras			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición				
Departamento	Literatura española y teoría de la literatura			
Coordinador/a	González Maestro, Jesús			
Profesorado	González Maestro, Jesús			
Correo-e	maestro@uvigo.es			
Web	http://fatic.uvigo.es			
Descripción general	Interpretar las cuestiones principales de la teoría literaria contemporánea: 1. Qué es un material literario. 2. Qué funciones cumple la literatura en el mundo en que vivimos. 3. Como se construye el sentido de los materiales literarios. 4. Para qué sirven los materiales literarios. 5. Origen, posibilidades de conocimiento y de comparación crítica de los materiales literarios.			

Competencias

Código	
A1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C4	Adquirir las herramientas y técnicas metodológicas básicas para el estudio y el análisis lingüístico y literario.
C5	Adquirir los conocimientos necesarios para la comprensión, desarrollo, análisis, evaluación y aprovechamiento para el futuro profesional de los recursos lingüísticos y literarios.
C9	Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en las diversas lenguas extranjeras, formulando hipótesis, utilizando una metodología apropiada para transmitir ideas de manera eficaz y válida, siguiendo las convenciones académicas y empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos.
C12	Ser competente para utilizar las nuevas tecnologías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación.
D2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
D3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
D4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
D5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Resultados de aprendizaje			
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Saber interpretar materiales literarios	A1	C4	D2
	A2	C5	D3
	A4	C9	D4
	A5	C12	D5
Ser capaces de explicar cuestiones esenciales de ontología literaria, genealogía literaria, gnoseología literaria, genealogía literaria, ficción literaria y literatura comparada	A1	C4	D2
	A2	C5	D3
	A4	C9	D4
	A5	C12	D5
Saber relacionar textos literarios con interpretaciones teórico-literarias adecuadas y contextualizadas metodológicamente.	A1	C4	D2
	A2	C5	D3
	A4	C9	D4
	A5	C12	D5
Ser capaces de leer textos de Teoría de la Literatura de orientaciones teóricas diversas situándolos en la que corresponda.	A1	C4	D2
	A2	C5	D3
	A4	C9	D4
	A5	C12	D5
Comentar textos literarios diversos relacionándolos con el género al que correspondan y sabiendo justificar esa adscripción.	A1	C4	D2
	A2	C5	D3
	A4	C9	D4
	A5	C12	D5
Ser capaces de exponer oralmente de forma sintética la comprensión de los textos, literarios o teóricos.	A1	C4	D2
	A2	C5	D3
	A4	C9	D4
	A5	C12	D5
Interpretar textos literarios en función de diversas orientaciones metodológicas.	A1	C4	D2
	A2	C5	D3
	A4	C9	D4
	A5	C12	D5
Ser capaces de exponer semanalmente, en las clases prácticas, en exposiciones orales, el resultado de los conocimientos adquiridos en relación a textos y materiales literarios concretos.	A1	C4	D2
	A2	C5	D3
	A4	C9	D4
	A5	C12	D5
Ser capaces de superar una prueba de respuestas largas o de desarrollo, es decir, un examen final, donde se exige explicar cuestiones fundamentales de teoría de la literatura y de interpretación literaria, con rigor, contenido académico y coherencia lingüística. Se exigirá saber escribir correctamente, saber argumentar una exposición teórico-literaria con calidad científica, y ser capaz de demostrar los conocimientos adquiridos durante el curso.	A1	C4	D2
	A2	C5	D3
	A4	C9	D4
	A5	C12	D5

Contenidos

Tema	
1. Introducción general	1.1. Criterios y conceptos fundamentales.
2. Idea y Concepto de Literatura	2.1. ¿Qué es la literatura?
	2.2. La teoría de la literatura.
	2.3. La crítica de la literatura.
	2.4. La literatura en los espacios antropológico, gnoseológico, ontológico y estético.
3. Genealogía de la Literatura	3.1. El origen de la literatura.
	3.2. Literatura primitiva o dogmática.
	3.3. Literatura crítica o indicativa.
	3.4. Literatura programática o imperativa.
	3.5. Literatura sofisticada o reconstructivista.
4. Ontología de la Literatura	4.1. Los materiales literarios.
	4.2. Autor.
	4.3. Obra.
	4.4. Lector.
	4.5. Intérprete o transductor.
5. Gnoseología de la Literatura	5.1. Teoría del conocimiento literario.
	5.2. Modos científicos trascendentes.
	5.3. Modos científicos immanentes.
	5.4. Teorías academicistas.
	5.5. Teorías epistemológicas.
	5.6. Teorías gnoseológicas.
	5.7. Teoría de la Literatura y Teoría del Cierre Categorial.

6. Genología de la Literatura	6.1. Teoría de los géneros literarios. 6.2. El género literario. 6.3. La especie literaria. 6.4. La obra literaria. 6.5. Agrupaciones, desmembramientos, tipologías y taxonomías.
7. Concepto de ficción en la literatura	7.1. Ficción y Literatura 7.2. Ficción y Realidad 7.3. Ficción y Epistemología 7.4. Ficción y Gnoseología 7.5. Ficción y Ontología 7.6. Términos, Relaciones y Operaciones de la Ficción Literaria
8. Literatura Comparada	8.1. Idea y concepto de la Literatura Comparada. 8.2. Modelo gnoseológico de la Literatura Comparada. 8.3. Metros, prototipos, paradigmas y cánones. 8.4. Sintaxis, semántica y pragmática gnoseológicas de la Literatura Comparada.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	20	30	50
Trabajos de aula	20	30	50
Presentaciones/exposiciones	6	6	12
Prácticas en aulas de informática	0	36	36
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	El profesor explicará los contenidos de la materia. A continuación, el alumnado deberá plantear preguntas, objeciones, críticas, valoraciones. Se penalizará la pasividad en clase, o la ausencia de intervenciones. El alumnado debe hacer preguntas al profesor constantemente sobre los contenidos de la materia.
Trabajos de aula	Trabajos de análisis literario de los textos presentados en las clases.
Presentaciones/exposiciones	Exposición oral del trabajo de investigación de la materia, poniendo especial énfasis en la claridad expositiva y en el uso de un registro lingüístico adecuado a la situación.
Prácticas en aulas de informática	Se proporcionará al alumnado materiales de trabajo, que requerirán el uso de equipos informáticos, o de un aula informática: documentación, información, ejercicios, materiales docentes y recursos audiovisuales (vídeos docentes, disponibles en UVIGO TV). Será necesario el uso de correo electrónico para recibir la información que enviará semanalmente el profesor.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	El profesor orientará al alumnado antes de cada exposición pública de un trabajo, y antes de cada ejercicio o prueba explicará los contenidos y método correspondientes. El profesor exigirá al alumnado una participación activa en las clases, promoverá la intervención del alumnado, y valorará muy positivamente la presencia activa en las clases (no la presencia pasiva). Se valorará mucho la pertinencia y calidad de las intervenciones. El profesor insistirá constantemente en que el alumnado plantee preguntas, haga intervenciones, y desarrolle su interés científico y académico por los contenidos de la materia. El profesor estará abierto, siempre, a toda sugerencia, indicación o comunicación, que el alumnado estime oportuno transmitirle, a fin de mejorar las condiciones en que se desarrolla el curso. El profesor está a disposición del alumnado, en horario y calendario laboral, a través de su correo electrónico: maestro@uvigo.es
Presentaciones/exposiciones	El profesor orientará al alumnado antes de cada exposición pública de un trabajo, y antes de cada ejercicio o prueba explicará los contenidos y método correspondientes. El profesor exigirá al alumnado una participación activa en las clases, promoverá la intervención del alumnado, y valorará muy positivamente la presencia activa en las clases (no la presencia pasiva). Se valorará mucho la pertinencia y calidad de las intervenciones. El profesor insistirá constantemente en que el alumnado plantee preguntas, haga intervenciones, y desarrolle su interés científico y académico por los contenidos de la materia. El profesor estará abierto, siempre, a toda sugerencia, indicación o comunicación, que el alumnado estime oportuno transmitirle, a fin de mejorar las condiciones en que se desarrolla el curso. El profesor está a disposición del alumnado, en horario y calendario laboral, a través de su correo electrónico: maestro@uvigo.es

Trabajos de aula	El profesor orientará al alumnado antes de cada exposición pública de un trabajo, y antes de cada ejercicio o prueba explicará los contenidos y método correspondientes. El profesor exigirá al alumnado una participación activa en las clases, promoverá la intervención del alumnado, y valorará muy positivamente la presencia activa en las clases (no la presencia pasiva). Se valorará mucho la pertinencia y calidad de las intervenciones. El profesor insistirá constantemente en que el alumnado plantee preguntas, haga intervenciones, y desarrolle su interés científico y académico por los contenidos de la materia. El profesor estará abierto, siempre, a toda sugerencia, indicación o comunicación, que el alumnado estime oportuno transmitirle, a fin de mejorar las condiciones en que se desarrolla el curso. El profesor está a disposición del alumnado, en horario y calendario laboral, a través de su correo electrónico: maestro@uvigo.es
Prácticas en aulas de informática	El profesor orientará al alumnado antes de cada exposición pública de un trabajo, y antes de cada ejercicio o prueba explicará los contenidos y método correspondientes. El profesor exigirá al alumnado una participación activa en las clases, promoverá la intervención del alumnado, y valorará muy positivamente la presencia activa en las clases (no la presencia pasiva). Se valorará mucho la pertinencia y calidad de las intervenciones. El profesor insistirá constantemente en que el alumnado plantee preguntas, haga intervenciones, y desarrolle su interés científico y académico por los contenidos de la materia. El profesor estará abierto, siempre, a toda sugerencia, indicación o comunicación, que el alumnado estime oportuno transmitirle, a fin de mejorar las condiciones en que se desarrolla el curso. El profesor está a disposición del alumnado, en horario y calendario laboral, a través de su correo electrónico: maestro@uvigo.es

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Sesión magistral	Se valorará la atención y la capacidad para intervenir en las clases tras las intervenciones del profesor, proponiendo o rebatiendo ideas, o manifestando dudas o dificultades de comprensión. Se valorará mucho la participación activa en las clases.	10	C4	D2
Trabajos de aula	Se valorará el resultado final del trabajo en el aula: la seriedad y la capacidad crítica. Se penalizará el plagio, y se advierte que el plagio es un delito contra la propiedad intelectual y contra la propiedad industrial. El plagio, o copia intencional no declarada, en todo o en parte, en cualquier tipo de trabajo o examen, supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que es un plagio no eximirá a la persona que plagie de responsabilidad legal. Dependiendo de la gravedad del plagio, el profesor podrá interponer un recurso en los tribunales conforme a los derechos establecidos en la Ley 21/2014, de 4 de noviembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, y la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil.	10	A1	D2
Presentaciones/exposiciones	Se valorará la seriedad, el rigor, la originalidad y el uso de un lenguaje adecuado, escrupulosamente correcto y preciso. Se valorarán las competencias evaluada, la calidad de ideas y el manejo de los conocimientos adquiridos en clase.	10	C4	D2
Prácticas en aulas de informática	Todo el alumnado debe hacer las prácticas correspondientes a las aulas de informática, porque solo a través de uso de estas tecnología podrá preparar adecuadamente los contenidos del curso. Las prácticas en aulas de informática son absolutamente decisivas para el alumnado que no sigue la evaluación continua, ya que a través de estas prácticas recibirá la mayor parte de la información del curso.	10		
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Examen final para todos los estudiantes. Para quienes hayan asistido al 80% de las clases, y por lo tanto hayan seguido la evaluación continua, este examen final computará un 60% sobre la calificación final. Para quienes no hayan seguido la evaluación continua, al no asistir al 80% de las clases, el examen final computará como prueba única, con un 100% sobre la calificación final.	60	A1	C4 D2

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación será continua para el alumnado que asista presencialmente al 80% de las clases, lo que implica no solo

presencia y asistencia, sino sobre todo la participación activa, intervenciones adecuadas y pertinentes, y exposiciones orales continuadas a lo largo del curso.

La evaluación no será considerada como continua para el alumnado que no asista presencialmente al 80% de las clases. El profesor llevará un control riguroso de asistencia presencial a las clases, mediante la firma y registro de asistencia de cada estudiante.

Las pruebas de evaluación serán semanales: cada semana habrá que exponer, bien oralmente, bien por escrito, trabajos de clase.

La asistencia pasiva a las clases, la asistencia muda, sin intervenciones orales ni exposición de trabajos, especialmente en las clases prácticas, será objeto de calificaciones negativas. Se exige al alumnado una implicación y una participación explícitas en las clases. Se exige al alumnado que plantee preguntas, dudas y cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia. Se exige al alumnado que intervenga activamente en las clases. Se valorará muy negativamente la presencia pasiva, muda o inactiva a las clases.

La presencia pasiva o inactiva en las clases de forma continuada supondrá la suspensión de la evaluación continua, pues los resultados de tal evaluación serán nulos.

Se exigirá al alumnado el uso y manejo de nuevas tecnologías: internet, consulta de vídeos y conferencias grabadas en vídeo, así como otros materiales que serán objeto de evaluación tras su exposición y referencia en las clases.

El alumnado podrá renunciar a la evaluación continua. Si se renuncia a la evaluación continua, o no se puede seguir la evaluación continua por alguna razón, el alumno/la alumna deberá informar de ello al profesor, bien al comienzo del curso, bien a partir del momento en que el alumno o alumna decida abandonar la evaluación continua.

El alumnado no está obligado a seguir la evaluación continua, ya que las clases de este profesor se graban, en 24 horas están disponibles en internet, y todos los materiales, recursos, documentos docentes e información del curso se remite siempre y puntualmente a la totalidad del alumnado vía correo electrónico. Por lo tanto, se insiste en que no es obligatoria la asistencia presencial a las clases. Asimismo, el profesor está siempre disponible para el alumnado, dentro del horario y calendario laborales, a través de internet y correo electrónico.

Si el alumno/la alumna prevé la imposibilidad puntual de asistencia a clase, deberá comunicárselo al profesor y justificarlo. Las ausencias injustificadas se valorarán muy negativamente.

La evaluación continua comprende: 1) seguimiento de las sesiones magistrales y preguntas en el aula sobre el contenido de tales sesiones (10%); 2) presentaciones, exposiciones e intervenciones orales en clase (10%); 3) trabajos en el aula (10%); y 4) prácticas en aulas de informática (10%). El examen final supone el 60% de la calificación para quienes sigan la evaluación continua.

El examen final supone el 100% de la calificación para quienes NO sigan la evaluación continua.

En los casos de renuncia a la evaluación continua, o de imposibilidad de seguimiento de la evaluación continua, el alumno / la alumna será evaluado / evaluada mediante una prueba única, que consistirá en un examen escrito, o prueba de respuesta larga o de desarrollo. El examen se celebrará durante la última clase del curso, dentro del horario y del calendario académicos. La prueba constará de preguntas y ejercicios sobre los contenidos y lecturas del programa. El mismo tipo de prueba o examen tendrá lugar en la convocatoria de julio.

El examen final supone el 100% de la calificación a partir de la segunda convocatoria (julio) incluida. El alumnado que suspenda la primera convocatoria tendrá que examinarse desde la segunda convocatoria, incluida, de la totalidad de materia, incluidos también los trabajos de clase.

Fuentes de información

Maestro, Jesús G., **Contra las musas de la ira. El materialismo filosófico como teoría de la literatura**, Pentalfa, Maestro, Jesús G., **Crítica de la razón literaria**, Academia del Hispanismo,

AGUIAR E SILVA, Vítor Manuel de. Teoría de la literatura. Madrid: Gredos, 1979.

AGUIAR E SILVA, Vítor Manuel de. Teoria da literatura , vol. I. Coimbra: Livraria Almedina, 1984.

CULLER, Jonathan. Breve introducción a la teoría literaria. Barcelona: Crítica, 2000.

EAGLETON, Terry. Una introducción a la teoría literaria. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

ESTÉBANEZ CALDERÓN, Demetrio. Diccionario de Literatura. Madrid: Alianza, 1996.

GARRIDO GALLARDO, Miguel Ángel. Introducción a la Teoría de la Literatura. Madrid: Síntesis, 2004.

GUERIN et alii. Handbook for Critical Approaches to Literature. Nueva York: Oxford UP, 2004.

MAESTRO, Jesús G., Crítica de la razón literaria. Vigo, Academia del Hispanismo, 2006-2015 (10 vols.).

MAESTRO, Jesús G., Contra las musas de la ira. Teoría de la literatura, Oviedo, Pentalfa, 2014.

REIS, Carlos. O conhecimento da literatura. Introdução aos estudos literários. Coimbra: Livraria Almedina, 1995.

VILLANUEVA, Darío. Curso de Teoría de la Literatura. Madrid: Taurus, 1994.

WELLEK, René, WARREN, Austin. Teoría literaria. Madrid: Gredos, 1974.

NOTA: El profesor proporcionará una bibliografía más específica según temas y cuestiones puntuales.

Recomendaciones

Otros comentarios

Es imprescindible conocer las principales herramientas informáticas, disponer de correo electrónico, acceso a ordenadores o aulas informáticas, y saber usar correctamente internet.

El profesor recomendará al alumnado la visualización de diferentes vídeos docentes, relacionados con la materia.

Asimismo, el profesor advierte al alumnado que las clases serán grabadas (excepto las clases prácticas, o aquellas secuencias de cualesquiera clases en las que intervenga el alumnado), y que las clases grabadas estarán disponibles en internet para uso del alumnado y para todo tipo de público, en régimen totalmente abierto. Dado que las clases se grabarán, se exige al alumnado un especial respeto y silencio durante la grabación, evitando hacer ruidos y evitando comportamientos inadecuados o improcedentes, que, de producirse, se someterán las disposiciones y procedimientos legales existentes. Se advierte que el profesor está realizando un trabajo para el alumnado, lo que exige por parte de este un respeto y, también, una colaboración.

Por razones circunstanciales debidamente justificadas, el profesor podrá alterar el orden de los temas expuestos en el programa de contenidos, si considera oportuno hacerlo para facilitar la comprensión y el seguimiento de tales contenidos por parte del alumnado.

La evaluación de la materia tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas a las preguntas y cuestiones, en exámenes y trabajos, sino también la corrección en la expresión, redacción y expresión lingüística.

Por sugerencia del equipo decanal, se recomienda al alumnado usar los recursos de la biblioteca.
